

**INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PÚBLICOS  
EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 23 DEL DECRETO 30-2012 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA  
LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014**

Responsable de la actualización de la información: Claudia María Hernández Cruz

Informe correspondiente al mes de: jun-14

Fecha de actualización: 02 de Julio 2014

**I. DATOS GENERALES**

1. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la entidad receptora de transferencia	3237445-3
2. Código y Nombre de la entidad receptora de transferencia	Fundación Red Sobrevivientes de Violencia Doméstica
3. Página de internet de la entidad receptora de transferencia	<a href="http://www.sobrevivientes.org">www.sobrevivientes.org</a>
4. Domicilio Fiscal de la entidad receptora de transferencia	12 calle 11-63 zona 1
5. Números telefónicos de la entidad receptora de transferencia	2245-3000
6. Número de convenio o base legal que autoriza la transferencia	DA-24-2014
7. Representante Legal de la entidad receptora de transferencia	Miguel Angel Avendaño
8. Objetivo de la transferencia	Atención social, jurídica y psicológica a mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia
9. Metas asociadas a la transferencia	1,500 usuarias atendidas
10. Nombre de la Entidad de la Administración Central, Descentralizada, Autónoma o Empresa Pública que otorga los recursos	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
11. Monto anual de la transferencia	Q5,000,000.00
12. Pacto de Gobierno al que contribuye la transferencia (1)	D-Otro eje de Gobierno

**II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL**

No.	Metas	Unidad de Medida Descripción (2)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atención Social y Refugio	Atención	780	417	53%	Q 1,265,197.52	Q 625,000.00	Q 488,212.60	39%	
2	Atención Jurídica	Atención	120	57	48%	Q 3,038,122.22	Q 1,375,000.00	Q 1,107,324.19	36%	
3	Atención Psicológica	Atención	600	299	50%	Q 696,680.26	Q 500,000.00	Q 268,258.27	39%	

**III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL**

No.	Metas	Unidad de Medida Descripción		Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Atención Social y Refugio	Atención	Financiero	Q -	Q -	Q 222,700.21	Q 80,355.85	Q 77,131.73	Q 108,024.81						
			Físico	78	66	75	68	65	65						
2	Atención Jurídica	Atención	Financiero	Q -	Q -	Q 454,158.35	Q 152,404.24	Q 153,744.33	Q 347,017.27						
			Físico	10	10	15	12	10	10						
3	Atención Psicológica	Atención	Financiero	Q -	Q -	Q 104,299.63	Q 30,000.42	Q 33,002.63	Q 100,955.59						
			Físico	56	50	50	50	50	43						

**IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (3)**

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Guatemala	Guatemala	7	17	21	19					
Guatemala	Mixco	2	4	1	6					
Guatemala	Villa Canales	1	2	4		2				
Guatemala	Fraijanes				1					
Guatemala	San Raymundo			1						
Guatemala	Chinautla			1	2					
Guatemala	Villa Nueva		6	3						
Guatemala	San Juan Sacatepequez			1						
Guatemala	San Pedro Sacatepequez		1	1						
Guatemala	San Perdo Ayampuc		1							
Guatemala	San José Pinula			1						
Guatemala	San Miguel Petapa		1	2						
Guatemala	Palencia			1						
Sacatepequez	Ciudad Vieja			1						
Sacatepequez	San Bartolome Milpas Altas	1								
Jutiapa	Jutiapa	1								
Escuintla	Santa Lucía Cotzumalguapa			1						
Suchitepequez	Mazatenango	1	1		1					
Chimaltenango	Santa Cruz Balanya				1					
Chiquimula	Chiquimula			1						
<b>Totales</b>		<b>13</b>	<b>33</b>	<b>40</b>	<b>30</b>	<b>2</b>				<b>118</b>

(1) Indicar Eje de Gobierno: a) Seguridad democrática y justicia, b) Desarrollo económico competitivo, c) Desarrollo social, d) Infraes

(2) Unidad de Medida: Se refiere al nombre de la Unidad de Medida del listado adjunto.

**Nota:** Este informe se entregará dentro de los 10 días hábiles luego de finalizado el mes.

(3) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Vo.Bo.

\_\_\_\_\_  
 Claudia Maria Hernández  
 Directora Ejecutiva